



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

PRIMERA REUNIÓN COMISIÓN ELECTORAL

ELECCIONES 2026 AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES (CRE) EN REPÚBLICA DOMINICANA

Por la presente, el funcionario que suscribe, en calidad de presidente de la comisión electoral, y en virtud del art. 12 de la Orden AEC/2172/2010, de 13 de julio, se convoca a la primera reunión de este órgano el día 31 de marzo de 2026, a las 12:00, en la sede de este Consulado General.

En Santo Domingo, a 26 de marzo de 2026

EL CÓNsul GENERAL


JORGE CABEZAS FONTANILLA

